

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1820/22

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2022, EXPTE. N.º 376/2022 POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EXPEDIENTE DE POTESTADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER PATRIMONIAL (INVESTIGACIÓN).

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de los siguientes bienes o derechos que presumiblemente pertenecen a la Corporación, tratándose del tramo final de la calle Pradera en el anejo de Hontanares, entre el número 4 y el 12, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://arenasdesanpedro.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Arenas de San Pedro, 4 de julio de 2022.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.